




PRESIDENCIA

Oficio N° 201-2017 (Presidencia)

Santiago, 26 de diciembre de 2017.

Para los efectos de la cuenta que corresponde rendir al Presidente de la Corte Suprema, de conformidad con el artículo 102 del Código Orgánico de Tribunales, sírvase V.S. remitir impresa y a la dirección de correo vsada@pjud.cl, antes del 15 de enero de 2018, la información estadística de las causas ingresadas, falladas y pendientes del Tercer Tribunal Ambiental correspondiente al año 2017.

Saluda atentamente a V.S.

CORTE SUPREMA
★ PRESIDENTE ★

Hugo Dolmestch
Presidente

Al señor Presidente
del Tercer Tribunal Ambiental
don Michael Hantke Domas
Valdivia.



REPÚBLICA DE CHILE
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

OFICIO N°: **16/2018**

MATERIA: Respuesta a Oficio N° 201-2017 de 26 de diciembre de 2017, del Presidente de la Excma. Corte Suprema

Valdivia, 18 de enero de 2017.

Excelentísimo señor:

Junto con saludarlo muy cordialmente, y de conformidad con el artículo 102 del Código Orgánico de Tribunales, remito información estadística de las causas ingresadas, falladas y pendientes del Tercer Tribunal Ambiental, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017:

1. Información estadística de causas ingresadas el año 2017

El año 2017, se contabilizaron un total de 34 ingresos de causas, que se desglosan en 16 reclamaciones de ilegalidad, 10 demandas de reparación por daño ambiental, 3 solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente, y 5 ingreso catalogado como "otros".

2. Información estadística de causas falladas el año 2017

Durante el año 2017, el Tercer Tribunal Ambiental dictó 13 sentencias, y resolvió 3 solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente. De las 13 sentencias dictadas, 9 corresponden a reclamaciones de ilegalidad, y 3 a demandas de reparación por daño ambiental.

3. Información estadística de causas pendientes al año 2017

Al 31 de diciembre de 2017, se encuentran pendiente de resolución 14 causas. La mayoría de ellas corresponde a demandas de reparación por daño ambiental (12), en que el impulso procesal corresponde a las partes.

Existen asimismo, 4 demandas de reparación por daño ambiental y 2 reclamaciones de ilegalidad en estado de acuerdo.

Reciba el testimonio de mi más alta consideración.



MICHAEL HANTKE DOMAS
MINISTRO PRESIDENTE (S)
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

**A V.S. EXCMO. MINISTRO PRESIDENTE
HAROLDO BRITO CRUZ
CORTE SUPREMA
SANTIAGO**

MHD/FRE

Distribución:

- Destinatario
- Archivo TTA



Señor
Haroldo Brito Cruz
Excmo. Ministro Presidente
Corte Suprema
Compañía 1140
Santiago



General Lagos N° 837, Valdivia
Teléfono +56 63 2242300
E-mail: contacto@3ta.cl
www.tercertribunalambiental.cl
www.3ta.cl

Cont.: Oficio N° 16/2018